

7 de junio de 2007

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 21/05 (MDE 13/003/2005, de 25 de enero de 2005) y su actualización (MDE 13/102/2006, de 14 de septiembre de 2006) – Pena de muerte / Juicio injusto / Temor de ejecución inminente / Preocupación médica

IRÁN **Khaled Hardani (h)**
Shahram Pourmansouri (h)
Farhang Pourmansouri (h)

Según informes, la ejecución de Khaled Hardani se ha fijado para el 4 de julio. Fue condenado a muerte por su participación en el intento de secuestro de un avión de pasajeros de 30 plazas en enero de 2001.

Según informes, el departamento de ejecución de sentencias de la Sección 6 del Tribunal Revolucionario de Teherán confirmó la fecha de la ejecución el 2 de junio, explicando que Khaled Hardani había sido informado oficialmente de la decisión. Los informes indican que éste se encuentra recluido en la prisión de Raja'i Shahr, de Kary, ciudad situada unos 50 km al oeste de Teherán.

Khaled Hardani formaba parte de un grupo de 11 personas, todas ellas miembros de un clan familiar, que intentaron apoderarse de un avión que efectuaba un vuelo regular entre las ciudades de Ahvaz y Bandar Abbas, en el sur de Irán, para obligarlo a dirigirse a Dubai, en los Emiratos Árabes Unidos. Los guardias de seguridad que iban a bordo impidieron el secuestro cuando el avión no había despegado aún de Ahvaz. Según informes, al hacerlo dispararon contra Khaled Ardan. La información disponible indica que la intención de los secuestradores era escapar de las condiciones de pobreza y falta de esperanza a que se veían condenados por pertenecer a la minoría árabe de Irán. Khaled Hardani fue condenado a muerte, junto con sus cuñados Shahram y Farhang Pourmansouri, por "actos contra la seguridad nacional" (*eqdam 'aleyhe amniyat*) y "enemistad con Dios" (*Moharebeh*), no por cargos relacionados específicamente con el secuestro de un avión. Cuando ocurrieron los hechos, los dos hermanos Pourmansouri tenían, según informes, 17 y 18 años, respectivamente.

Khaled Hardani iba a haber sido ahorcado el 19 de enero de 2005, pero el día anterior el presidente de la Magistratura ordenó la suspensión de la ejecución, aparentemente para que los abogados de los condenados pudieran interponer un recurso. Como Estado Parte en el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Irán se ha comprometido a no ejecutar a nadie por delitos cometidos siendo menor de 18 años. Según los informes el presidente de la Magistratura ordenó la suspensión de la ejecución de los tres debido a la edad de los hermanos Pourmansouri. En mayo de 2006, Khaled Hardani dijo a Amnistía Internacional desde la prisión de Evin, donde se hallaba recluido en ese momento, que tras la suspensión de la ejecución, se había remitido su caso y los de sus dos cuñados a la Junta de Vigilancia y Seguimiento (*Heyat-e Nezarat va Peigiri*).

Amnistía Internacional no dispone de nueva información sobre los hermanos Pourmansouri.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Irán es Estado Parte en tratados internacionales que prohíben la ejecución de personas menores de 18 años en el momento de su presunto delito.

Amnistía Internacional reconoce el derecho y el deber de los gobiernos de poner a disposición judicial a los presuntos delincuentes, pero se opone incondicionalmente a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamiento, de manera que lleguen lo antes posible, en farsi, en inglés, en árabe, en francés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a que conmuten de inmediato la condena de muerte a Khaled Hardani y a sus cuñados, Shahram y Farhang Pourmansouri;
- reconociendo que los gobiernos tienen el derecho y el deber de poner a disposición judicial a los presuntos delincuentes, pero manifestando oposición incondicional a la pena de muerte por considerarla la forma más extrema de pena cruel, inhumana y degradante y una violación del derecho a la vida;
- expresando preocupación por el hecho de que Shahram, que tenía 17 años en el momento del delito, pueda ser ejecutado;
- recordando a las autoridades su compromiso con el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, que dispone que "[n]o se impondrá la pena de muerte por delitos cometidos por personas de menos de 18 años de edad", y pidiéndoles que apliquen las recomendaciones del Comité de los Derechos del Niño de la ONU, deteniendo de inmediato las ejecuciones de personas menores de 18 años en el momento de su presunto delito;
- pidiendo información sobre el juicio de Khaled Hardani y sus cuñados, Shahram y Farhang Pourmansouri, y sobre toda apelación que puedan haber presentado;
- instando a las autoridades a garantizar que Khaled Hardani y sus cuñados reciben la atención médica que puedan necesitar.

LLAMAMIENTOS A:

Líder de la República Islámica

His Excellency Ayatollah Sayed 'Ali Khamenei, The Office of the Supreme Leader
Shoahada Street, Qom, Irán

Correo-E: info@leader.ir

istiftaa@wilayah.org

Fax: +98 251 774 2228 (indiquen: "FAO Office of His Excellency Ayatollah al Udhma Khamenei")

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

Presidente

His Excellency Mahmoud Ahmadinejad
The Presidency, Palestine Avenue, Azerbaijan Intersection, Tehran, Irán

Correo-E: dr-ahmadinejad@president.ir

vía el sitio web: www.president.ir/email

Tratamiento: Your Excellency / Señor Presidente

Presidente de la Magistratura

Ayatollah Mahmoud Hashemi Shahroudi
Ministry of Justice, Ministry of Justice Building, Panzdah-Khordad Square, Tehran, Irán

Fax: +98 21 3390 4986 (insistan)

Correo-E: info@dadgostary-tehran.ir (en "asunto", escriban: "FAO Ayatollah Shahroudi")

Tratamiento: Your Excellency / Excelencia

COPIAS A:

Presidente del Parlamento

His Excellency Gholamali Haddad Adel
Majles-e Shoura-ye Eslami, Baharestan Square, Tehran, Irán

Fax: +98 21 3355 6408

Correo-E: hadadadel@majlis.ir

y a los representantes diplomáticos de Irán acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 19 de julio de

2007.*****